

# Famsa va por \$1,000 millones con emisión de bono

Reuters

**GRUPO FAMSA** planea recabar hasta 1,000 millones de pesos (58 millones de dólares) con la venta de un bono a aproximadamente un año y medio.

La empresa planea emitir el bono con base en un programa que le permite obtener hasta 1,000 millones de pesos (116 millones de dólares) o su equivalente en unidades de inversión, udis, mediante la venta de bonos a largo plazo y que fue autorizado por la Comisión Bancaria y de Valores en octubre del 2015.

El instrumento, que cotizará en la Bolsa Mexicana de Valores con la clave de pizarra GFAMSA 16 y que vencerá el 24 de agosto del 2017, pagará una tasa de interés variable que incluirá una sobretasa, aún por determinarse, sobre el nivel que tenga la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días, al momento del cierre de la venta del bono.

El bono recibió una calificación de "BBB-" por parte de Standard & Poor's y de "BBB" por parte de Fitch México, es decir, el último y penúltimo nivel en la escala de grado de inversión local de las dos agencias calificadoras, respectivamente.

Actinver Casa de Bolsa,

Vector Casa de Bolsa y Casa de Bolsa Banorte-Ixe actuarán como los agentes colocadores del bono.

## **BUEN TRIMESTRE**

A mediados de febrero grupo Famsa anunció sus resultados por el cuarto trimestre y ejercicio 2015, reportando un sólido crecimiento en sus ventas netas consolidadas de 13.5 y 11.8%, respectivamente. Dicho aumento en ventas fue acompañado por un alza significativa en el flujo operativo consolidado de 29.7 y 23.1% en el cuarto trimestre del año pasado y ejercicio 2015, respectivamente. Por lo anterior, el flujo operativo consolidado sumó 1,775 millones al cierre del año, en línea con la parte alta de la Guía 2015.

Por su parte, Banco Famsa obtuvo, una vez más, un nuevo valor mínimo en su Índice de Morosidad (Imor) de manera secuencial, derivado de una adecuada y prudencial originación de crédito. La ejecución de diversas estrategias implementadas en el otorgamiento de crédito y gestión de cobranza durante el 2014 y el 2015 propició una significativa disminución de 440 puntos base en el Imor, al pasar de 14.2% en diciembre del 2014 a 9.8% en diciembre del 2015.